



**IES Virgen  
del Carmen**

## **PROGRAMACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA**

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO**

**CURSO 2023-2024**

**Profesores:**

**Milagros Álvarez Carpio**

**Pepe Ortega Martínez**

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN.

#### 1.1. Justificación

#### 1.2. Contextualización

### 2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### 3. OBJETIVOS DE ÁREA

### 4. COMPETENCIAS CLAVE

### 5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

### 6. TEMPORALIZACIÓN

#### OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO.

#### OBJETIVOS DE ÁREA.

#### COMPETENCIAS CLAVE.

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

#### TEMPORALIZACIÓN

### 7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### 8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

#### 8.2. Criterios de calificación, promoción y recuperación .

##### 8.2.1. Criterios de calificación.

##### 8.2.2. Grado mínimo de consecución para superar la materia.

##### 8.2.3. Medidas de recuperación de la asignatura pendiente.

#### 8.3. Elementos para evaluar la práctica docente.

### 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 11. TEMAS TRANSVERSALES

**La presente programación irá siendo modificada y revisada adaptándola a la nueva legislación educativa Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y a sus Reales Decretos.**

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Justificación**

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo.

La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesial (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

## **1.2. Contextualización**

El IES Virgen del Carmen (cod. 23002401), forma parte de la Delegación Provincial de Educación de Jaén, incluido dentro de la Red de Centros Públicos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



## **2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

### 3. OBJETIVOS DE ÁREA

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno/a haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia.
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno.
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo.
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano.
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
9. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos...
10. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano.

### 4. COMPETENCIAS CLAVE

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluye conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea.

Por ello, los **contenidos generales de la asignatura** contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

- Este currículum se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en **comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.
- Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Esta educación de la

dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

- Por otra parte, la religión católica aporta a la **conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.
- **El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se realiza en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los **contenidos procedimentales**, la materia de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Primaria, ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: **Comunicación lingüística (1), Aprender a aprender (4), Competencias sociales y cívicas (5) y Conciencia y expresiones culturales (7).**

Los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica son los siguientes.

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
- **Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
- **Reflexión Crítica.** El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
- **Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de **contenidos de carácter actitudinal** que son coherentes con los **objetivos básicos** de cada etapa.

- Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia.
- Permite desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad.
- Favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.



## 5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

BLOQUES DE CONTENIDOS SECUNDARIA				
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>	La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente El fundamento de la dignidad de la persona El ser humano colaborador de la creación de Dios	La naturaleza humana desea el infinito La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia
<b>Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia</b>	La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo	La aceptación de la revelación: La fe Origen, composición e interpretación de los libros sagrados	La ruptura del hombre con Dios por el pecado El relato bíblico del pecado original	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano La figura mesiánica del Siervo de Yahveh
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>	La divinidad y humanidad de Jesús Los evangelios: testimonio y anuncio Composición de los evangelios.	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia	La persona transformada por el encuentro con Jesús	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>	La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades Las notas de la Iglesia	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo La experiencia de fe genera una cultura	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano La autoridad eclesial al servicio de la verdad La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor

COMPETENCIAS CLAVE	ABREVIATURA
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CMCT
COMPETENCIA DIGITAL	CD
COMPETENCIA APRENDER A APRENDER	CAA
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	CSYC
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	SIEP
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	CEC

1º ESO				COMPETENCIAS							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Unidad y trim.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b> La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios	1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios	1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconocido que la realidad es dada	U1 (T1)	1			1	1		1	
		1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios	U2 (T1) U9 (T3)				1	1	1		
	2. Identificar el origen divino de la realidad	2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios	U1 (T1)	1						1	
	3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación	3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico	U1 (T1)	1						1	
	4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación	4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación	U1 (T1) U2 (T1)	1	1			1			
		4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación	U1 (T1) U2 (T1)			1					1
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b> La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo	1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel	1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel	U2 (T1) U3 (T1) U4 (T2) U5 (T2)			1	1	1		1	
		1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad	U2 (T1) U3 (T1) U4 (T2) U5 (T2)					1	1	1	
	2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel	2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina	U2 (T1) U3 (T1) U4 (T2) U5 (T2) U6 (T2)	1				1			
	3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel	3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel	U1 (T1) U4 (T2)	1				1	1		
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b> La divinidad y humanidad de Jesús Los evangelios: testimonio y anuncio Composición de los evangelios.	1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana	1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos	U5 (T2) U6 (T2)	1			1				
		1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	U5 (T2) U6 (T2)				1				
	2. Identificar la naturaleza y finalidad de los Evangelios	2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil	U5 (T2) U6 (T2)	1					1		
3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios	3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios	U1 (T1) U8 (T3)	1						1		
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>	1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia	1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad	U7 (T3) U9 (T3)	1				1		1	
	2. Reconocer que la acción del	2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para	U9 (T3)					1		1	

La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia	Espíritu Santo da vida a la Iglesia	construir la Iglesia.								
		2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida	U8 (T3) U9 (T3)						1	1
		2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona	U8 (T3) U9 (T3)						1	

2º ESO				COMPETENCIAS							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Unidad y trim.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b> La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente El fundamento de la dignidad de la persona El ser humano colaborador de la creación de Dios	1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales	1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos	U1 (T1) U2 (T1)	1			1	1			
	2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino	2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano	U1 (T1) U2 (T1)	1				1	1		
	3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios	3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	U1 (T1) U2 (T1) U6 (T2)				1	1		1	
	4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana	4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación	U1 (T1) U2 (T1)						1	1	1
4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo		U2 (T1)			1				1		
<b>Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia</b> La aceptación de la revelación: La fe Origen, composición e interpretación de los libros sagrados	1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la Historia	1.1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos	U3 (T1) U4 (T2)	1			1			1	
	2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios	2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela	U4 (T2) U5 (T2)				1		1	1	
	3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia	3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino	U7(T3) U8(T3)	1						1	
	4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica	4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios	U7(T3) U8(T3)	1						1	
		5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico	5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos	U7(T3) U8(T3)	1			1	1		
5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano	U7(T3) U8(T3)		1			1					
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b> Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia	1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús	1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano	U3 (T1)	1						1	
		1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano	U3 (T1)	1		1	1			1	
	2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana	2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios	U1 (T1) U2 (T1) U3 (T1)	1			1	1		1	
	3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano	3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo	U6 (T2)			1			1		
4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo	4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado	U6 (T2)	1			1					
<b>Bloque 4. Permanencia de</b>	1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las	1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características	U7(T3)	1	1	1	1				

<b>Jesucristo en la historia: la Iglesia</b> Expansión de la iglesia, las primeras comunidades Las notas de la Iglesia	primeras comunidades cristianas		U8 (T3)								
		1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano	U8(T3)	1	1	1	1		1	1	
	2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica	2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia	U4 (T2) U5 (T2)	1			1				1
		2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia	U8 (T3)			1			1	1	

3º ESO				COMPETENCIAS						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Unidad y trim.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b> La naturaleza humana desea el infinito La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la Persona	1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud	U1 (1t) U9 (3t)	1				1		
	2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano	2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos	U1 (1t)				1	1	1	
		2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido	U1 (1t)			1				1
<b>Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia</b> La ruptura del hombre con Dios por el pecado El relato bíblico del pecado original	1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida	1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios	U2 (1t)	1			1	1		
	2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis	2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual	U2 (1t)	1			1		1	1
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b> La persona transformada por el encuentro con Jesús	1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	1.1. Busca y selecciona biografía de conversos.	U3 (1t) U4 (2t) U5 (2t) U6 (2t) U9 (3t)	1		1				
		1.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas	U3 (1t) U4 (2t) U5 (2t) U6 (2t) U9 (3t)	1				1		1
	2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida	2.1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo	U4 (2t) U5 (2t) U6 (2t) U8 (3t)	1		1	1		1	
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b> La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo La experiencia de fe genera una cultura	1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia	1.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia	U5 (2t) U6 (2t) U9 (3t)	1			1		1	
	2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo	2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa	U5 (2t) U6 (2t)	1				1		
	3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe	3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia	U6 (2t) U7 (3t) U8 (3t) U9 (3t)	1			1			1
		3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.	U6 (2t) U7 (3t) U8 (3t) U9 (3t)	1					1	

4º ESO				COMPETENCIAS							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Unidad y trim.	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b> Las religiones: búsqueda del sentido de la vida Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia	1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones	1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas	U1 (1t) U2 (1t)	1		1	1			1	
		1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido	U2 (1t)	1		1			1		
	2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido	2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa	U2 (1t)	1			1				
		2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones	U1 (1t) U2 (1t)	1				1	1	1	
<b>Bloque 2. La revelación : Dios interviene en la historia</b> La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano La figura mesiánica del Siervo de Yahveh	1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia	1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel	U3 (1t)				1			1	
		1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios	U3 (1t)			1		1			
	2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político	2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político	U4 (2t)	1							1
		2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida	U4 (2t)				1	1			
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b> La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia	1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús	U5 (2t)	1			1				
	2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión	2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús	U5 (2t)	1				1			
		2.2. Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús	U5 (2t)	1				1	1		
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b> La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano La autoridad eclesial al servicio de la verdad La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor	1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona	1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad	U6(2t)	1			1		1	1	
		1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen	U6(2t)				1	1	1		
		1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana	U6(2t)				1	1		1	
	2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad	2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	U7(3t)	1				1	1		
		2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio	U7 (3t)				1	1		1	
		2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano	U7 (3t)	1						1	1
	3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo	3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor	U8 (3t)	1			1		1	1	1

## 1.- OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

- El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente **currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias** busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de religión otorga a la **inculturación de la fe**, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la **promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía**, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Se preocupa también de conseguir en los alumnos una **madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo**.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para **conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana**, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el **desarrollo de la sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

## 2.- OBJETIVOS DE ÁREA

Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus **contenidos** en **cuatro bloques temáticos**:

1. Antropología cristiana



2. Doctrina social de la iglesia
3. Relación razón, fe y ciencia
4. La iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia

### 3.- COMPETENCIAS CLAVE

De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes **conocimientos, procedimientos y actitudes** que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

- **Los contenidos procedimentales** de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica **desarrollarán especialmente las siguientes competencias:**
  - Comunicación lingüística
  - Aprender a aprender
  - Competencias sociales y cívicas
  - Conciencia y expresiones culturales.

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de religión católica encontramos los siguientes:

- **Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
  - **Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas.** El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
  - **Reflexión crítica.** El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
  - **Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.
- Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de **contenidos de carácter actitudinal** que son coherentes con los objetivos de cada etapa:
    - Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia;
    - desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad.

- También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas.
- Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

#### 4.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS</b>		
	<b>1ºBACHILLERATO</b>	<b>2ºBACHILLERATO</b>
<b>Bloque 1. Antropología cristiana</b>	El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual	La identidad del ser humano El mundo actual y la cuestión bioética
<b>Bloque 2. Doctrina social de la Iglesia</b>	Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial
<b>Bloque 3. Relación entre la razón, la ciencia y la fe</b>	Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe Vínculo indisoluble entre ciencia y ética	Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual
<b>Bloque 4. La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia</b>	Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos La expresión de la fe genera belleza a través del arte

**1ºBACHILLERATO**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Trim	Bloq ue(li bro)	Unidad
<b>Bloque 1.</b> <b>Antropología cristiana</b> El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual	1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	1 2ºBach 2	b3 b1 b2	1 4 1
	2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.	1 2	b3 b3	1, 2, 3 4, 6
	3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.	3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura 3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano	2ºBach 3	b1 b2	1 2, 4
	4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido	4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones	2 3	b3 b2	5 1
<b>Bloque 2.</b> <b>Doctrina social de la Iglesia</b> Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia	1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.	2ºBach	b4	1, 2, 3
	2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	2.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.	2ºBach	b1 b4	6 1,2,4,5,6
	3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos	3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia	2ºBach	b1 b4	6 1, 2, 3, 6
<b>Bloque 3.</b> <b>Relación entre la razón, la ciencia y la fe</b> Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe Vínculo indisoluble entre ciencia y ética	1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.	2ºBach 2	b1 b3	2, 5 6
	2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia	2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar. 2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.	2ºBach	b1	2
	3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano	3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana. 3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.	2ºBach 3	b1 b2	2, 3 2, 3
<b>Bloque 4.</b> <b>La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia</b> Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura	1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.	1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.	2ºBach	b1	7
	2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.	2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.	2ºBach 1 2ºBach 2	b1 b3 b4 b3	7 2, 3 4 7
	3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral. 3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.	2ºBach	b1	7

**2ºBACHILLERATO**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>Trim.</b>	<b>Bloque( libro)</b>	<b>Unidad</b>
<b>Bloque 1.</b> <b>Antropología cristiana</b> La identidad del ser humano El mundo actual y la cuestión bioética	1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación "hombre y mujer los creó".	1 1 2	b1 b1 b1	1 4 5
	2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida	2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.	1	b1	3
<b>Bloque 2.</b> <b>Doctrina social de la Iglesia</b> La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial	1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.	3	b4	5
	2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano	3	b4 b4 b4 b4	1 3 5 6 7
<b>Bloque 3.</b> <b>Relación entre la razón, la ciencia y la fe</b> Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual	1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.	1	b1	2
<b>Bloque 4.</b> <b>La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la historia</b> La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos La expresión de la fe genera belleza a través del arte	1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	1.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.	2 3 3 3	b1 b4 b4 b4	6 2 4 7
	2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.	2	b1	7

## 5.- TEMPORALIZACIÓN

	<b>1ºBACHILLERATO (1 sesión semanal)</b>	<b>2ºBACHILLERATO (1 sesión semanal)</b>
<b>1º TRIMESTRE</b>	Bloque 3 LIBRO: unidades 1, 2, 3 U1. La religión y las religiones U2. El judaísmo U3. El Islam	Bloque 1 LIBRO: unidades 1, 2, 3, 4 U1. Grandeza y miseria del ser humano U2. Ciencia y fe U3. Tecnociencia y ética U4. El sentido de la vida
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adviento - Navidad</li> </ul>	
<b>2º TRIMESTRE</b>	Bloque 3 LIBRO: unidades 4, 5, 6, 7 U4. El hinduismo y el budismo U5. Increencia U6. Caminos hacia Dios U7. El arte, camino hacia Dios	Bloque 1 LIBRO: unidades 5, 6, 7 U5. Los humanismos sin Dios U6. El humanismo cristiano U7. Naturaleza, Cultura y fe
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaresma – Pascua</li> </ul>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	Bloque 2 LIBRO: unidades 1, 2, 3, 4 U1. El proyecto divino de salvación U2. Reino de Dios U3. Plenitud futura del Reino de Dios U4. Reino de Dios y seguimiento de Jesús	Bloque 4 LIBRO: unidades 1, 2, 3 U1. La civilización del amor U2. El magisterio social de la Iglesia U3. Presencia pública de los cristianos en la sociedad

## 6. TEMPORALIZACIÓN

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
1º TRIMESTRE	U1. Vivir la creación U2. Elección U3. Alianza	U1. ¿Qué es el ser humano? U2. Responsables del mundo U3. Vivir desde la fe	U1. En busca de la felicidad U2. No todo es felicidad U3. Elegir bien, elegir el bien	U1. encontrar a Dios U2. Las religiones monoteístas U3. Un Dios fiel
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adviento - Navidad</li> </ul>			
2º TRIMESTRE	U4. Reyes y profetas U5. En el origen del cristianismo. Jesús U6. Jesús, salvación y felicidad	U4. La Biblia U5. Dios es relación U6. Un mismo credo, una misma fe	U4. El cristiano busca hacer el bien U5. Ser discípulos de Jesús U6. Pertenecer al grupo de discípulos	U4. El siervo de Yahvé U5. Seguir a Jesús U6. Lo que podemos ser
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaresma – Pascua</li> </ul>			
3º TRIMESTRE	U7. Pentecostés, nace la Iglesia U8. Una comunidad llamada Iglesia U9. Celebrar la vida	U7. La Iglesia primitiva y su expansión U8. Una santa, católica y apostólica	U7. Las raíces de una Europa cristiana U8. La cristiandad en la Edad Media U9. Testigos de la felicidad	U7. Al servicio de la verdad U8. Construir la civilización del amor

## 7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La legislación educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: *“conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.”* (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de religión católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- **Reconocimiento del rol del docente.** El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- **Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.** Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo

concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

- **Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.** No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

- **Consideración de la dimensión humanista.** Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

- **Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes.** Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

- **Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.** Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- **Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.** El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

- **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- a. La metodología **será activa y participativa, incorporando dinámicas cooperativas que faciliten** el aprendizaje y que lo hagan ameno y atractivo, como uno de sus ejes fundamentales, la adquisición de las competencias básicas.
- b. Se **alternará la explicación por parte del profesor con la participación y el diálogo con los alumnos, tratando de despertar en ellos la curiosidad, el interés, el deseo de seguir aprendiendo y la implicación personal en su propio aprendizaje.**
- c. Se propiciará que los alumnos **entren en contacto con la información que nos llega a través de los distintos medios de comunicación actuales** relacionada con la materia y que sean capaces de **comprenderla, valorarla y comentarla de una manera crítica y fundamentada.** Se facilitarán direcciones de sitios web apropiados y fiables para la búsqueda y confrontación de información.

- d. Se procurará **clarificar la relación entre la fe y otros campos de conocimiento, como la ciencia, de modo que vayan adquiriendo criterios suficientes como para distinguir los ámbitos y las aportaciones de cada uno de ellos.**
- e. Se manejarán **textos bíblicos, aprendiendo a distinguir las diferencias entre los distintos géneros literarios, teniendo en cuenta el proceso de formación de la Biblia y el objetivo de los distintos relatos** (corrigiendo la lectura literal y la pretensión de encontrar en dichos textos unas explicaciones científicas que no corresponden)
- f. **Se fomentará la elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales (visual thinking), la realización de actividades en el aula y la responsabilidad** para con las tareas que puedan quedar para realizarse en casa de manera personal.
- g. Se incorporarán **rutinas de pensamiento adecuadas a los contenidos** (veo/pienso/me pregunto...)
- h. **RECURSOS:** libro de texto, móviles (cuando sean necesario y previo permiso a padres y madres a través de IPasen) y ordenadores de las salas de informática, apuntes, páginas web adecuadas, vídeos cortos, películas apropiadas a los contenidos.
  - a. Se procurará gestionar los recursos y la realización de las diversas actividades, trabajos,... a través de las **diversas herramientas digitales** de Google.
  - b. **Aplicaciones digitales educativas (Kahoot, Padle)**



## 8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### 8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado

#### Procedimientos:

- Argumentación de manera escrita, oral y/o práctica de lo aprendido.
- Realización responsable de las distintas tareas indicadas por el profesor (formularios online, cuaderno de trabajo, actividades o trabajos en papel o en formato digital a través de la plataforma educativa) y entregadas en los tiempos y formato requeridos.
- Observación directa por parte del profesor: atención, interés, comportamiento, participación.

#### Instrumentos:

**Evaluación inicial:** servirá para conocer los conocimientos e ideas previas adquiridas en cursos anteriores. Tendrá un valor indicativo, no contará para la nota del curso actual y se realizará en una de las primeras sesiones de septiembre.

#### I. Para evaluación de los criterios de la materia. La valoración de la adquisición de los contenidos (criterios y estándares de aprendizaje fijados por las leyes educativas vigentes)

Se realizará mediante los siguientes instrumentos, eligiendo unos u otros según el curso, el tipo de contenidos, las capacidades del alumnado y el tiempo disponible:

- **Portfolio** (cuaderno de trabajo, realización de tareas en el aula, , trabajos de ampliación, profundización –obligatorios y/o voluntarios-)
  - En el caso de los trabajos formales, además de los contenidos de dicho trabajo, se valorará la oratoria, la presentación y la limpieza, así como el correcto uso y selección de diferentes fuentes de información.
  - Las actividades que el alumnado no pueda realizar con sus compañeros en el aula por haber faltado, las realizará en su casa y las entregará en la siguiente sesión.
  - El uso correcto de la lengua escrita se valorará a través de la observación diaria de la ortografía, caligrafía, presentación, propiedad en el lenguaje, etc, usados por el alumno en cualquiera de los instrumentos de evaluación citados anteriormente.

## **8.2. Criterios de calificación, promoción y recuperación**

### **8.2.1. Criterios de calificación**

Se tendrán en consideración:

- i. Participación en clase
- ii. Actitud ante el aprendizaje
- iii. Cuaderno de trabajo diario

### **8.2.2. Grado mínimo de consecución para superar la materia**

- I. El grado mínimo de consecución para **superar la materia trimestralmente** es obtener una calificación de 5 al realizar el cálculo ponderado citado en la sección de “criterios de calificación”.
- II. El grado mínimo de consecución para **superar la materia anual** es obtener una calificación de 5 al realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

### **8.2.3. Medidas de recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores**

- En caso de que quede la materia pendiente al promocionar al curso siguiente, se procurará elaborar un plan de recuperación para dicho alumno:
  - o Indicaciones sobre los contenidos, criterios a superar.
  - o Actividades o recursos para guiar la adquisición de dichos contenidos
  - o Fechas de la entrega de las actividades con los contenidos/criterios de cada una de ellas:

### 8.3. Elementos para evaluar la práctica docente

- Resultados académicos del alumnado.
- Encuestas al alumnado.

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 9.1. Aspectos generales

Artículo 11. Concepto.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Artículo 12. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

1. Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada del alumnado.

2. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas

facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3. Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, según lo recogido en el proyecto educativo del centro, recibirán la información y asesoramiento necesarios respecto a las características y necesidades del alumnado, así como de las medidas a adoptar para su adecuada atención.

4. Según lo dispuesto en el artículo 29.2.g) del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, las programaciones didácticas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria incluirán las medidas de atención a la diversidad.

5. Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar los recursos humanos y materiales que se les asignen de acuerdo con la planificación educativa con objeto de posibilitar la atención a la diversidad de su alumnado en el marco de lo establecido en la presente Orden, y en el resto de la normativa que resulte de aplicación. La forma de atención a la diversidad que adopte cada centro formará parte de su proyecto educativo, según lo dispuesto en el artículo 23.3.f) del citado Decreto 327/2010, de 13 de julio.

#### **Artículo 13. Medidas generales de atención a la diversidad.**

1. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

2. Dado que todo el alumnado a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes, los centros deben establecer diferentes medidas generales de atención a la diversidad para su alumnado, que podrán ser utilizadas en cualquier momento de la etapa.

3. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

#### **4. Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:**

a) Integración de materias en ámbitos de conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 14.

b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase curricular.

c) Desdoblamientos de grupos en las materias de carácter instrumental.

- d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.
- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.
- i) Oferta de materias específicas.
- j) Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de conformidad con lo previsto en los artículos 7.3 y 8.5.

#### **Artículo 15. Programas de atención a la diversidad.**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: **programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.**
2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.
3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.
4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se apliquen dichos programas.

## **9. 5. Medidas específicas de atención a la diversidad**

Artículo 32. Medidas específicas de atención a la diversidad.

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

4. Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.

b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

5. Asimismo, se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.3 y 22.4 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Colaboración y/o participación en actividades generales del centro o con otros departamentos.

## **11. TEMAS TRANSVERSALES**

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho, a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos actitudes sexistas de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.



e) El fomento de los valores inherentes a las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio, el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

